INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - ASPECTOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS
PROCESO MDC-DADI-MC-006-2025

En atención a lo dispuesto en la normatividad vigente y conforme al desarrollo del proceso de mínima cuantía, se procede a publicar la evaluación definitiva de las ofertas, teniendo en cuenta que en virtud del cronograma del proceso la entidad realizó informe de evaluación preliminar realizado y publicado debidamente en SECOP II el 15/09/2025 6:35 PM, la cual presentó el siguiente resultado:

PROPONENTE	ASPECTOS JURIDICOS
MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S.	**NO HABILITADO**
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	**RECHAZADO**
HIKARI FISHERY S.A.S.	**RECHAZADO**
GAL SUMINISTROS Y ALGO MAS S.A.S.	**HABILITADO**

Una vez evaluados los aspectos jurídicos en informe preliminar, se corrió traslado a los oferentes, para que subsanaran los aspectos respecto de los cuales no resultaron habilitados, conforme lo establece el Parágrafo 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, para lo cual, se le concedió plazo hasta el vencimiento del término establecido para presentar observaciones al informe de evaluación, sin embargo, los oferentes: **CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S., HIKARI FISHERY S.A.S. y** el oferente **MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S.** no se pronunciaron al respecto. Por tanto, para **CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.** y **HIKARI FISHERY S.A.S.** se mantiene el RECHAZO, y respecto a **MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S.**, se procede a RECHAZAR la oferta presentada por **MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S.**, en atención a lo establecido en el literal “D” del acápite IX. CAUSALES DE RECHAZO de la invitación publica No. **MDC-DADI-MC-006-2025**, la cual señala: “*Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectué dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo a lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir un requisito habilitante en los términos establecidos en la invitación pública.”*

A continuó se presenta la evaluación definitiva desde los aspectos jurídicos, económicos y técnicos de quienes no fueron rechazados en informe preliminar, así:

ASPECTOS JURÍDICOS:

De esta manera, se presenta el consolidado de la evaluación para los aspectos jurídicos de **MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S.,** quien se encontraba NO habilitado en informe anterior.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 1 “CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA”, debidamente firmado.		X	El oferente no aportó documentación requerida. – NO SUBSANÓ.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No 2 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica).		X	El oferente no aportó documentación requerida. – NO SUBSANÓ.
El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "ACREDITACIÓN CALIDAD DE MIPYME" (Certificación persona juridical).		X	El oferente no aportó documentación requerida. – NO SUBSANÓ.
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil con expedición no mayor a 30 días a la fecha de presentación de la oferta. (si aplica)		X	El oferente no aportó documentación requerida. – NO SUBSANÓ.
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica).			N/A
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT.		X	El oferente no aportó documentación requerida. – NO SUBSANÓ.
Fotocopia libreta militar del Representante Legal, cuando se trate de hombre menor de 50 años.		X	El oferente no aportó documentación requerida. – NO SUBSANÓ.
Hoja de vida en formato de la función pública, debidamente diligenciada y actualizada a la presentación de la oferta, así mismo, la experiencia relacionada deberá guardar coherencia con el objeto del presente proceso y la experiencia específica aportada		X	El oferente no aportó documentación requerida. – NO SUBSANÓ.
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería del Representante Legal.		X	El oferente no aportó documentación requerida. – NO SUBSANÓ.
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y el Representante Legal no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta		X	El oferente no aportó documentación requerida. – NO SUBSANÓ.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y el Representante Legal, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta		X	El oferente no aportó documentación requerida. – NO SUBSANÓ.
Certificado de Medidas Correctivas del Código de Policía de la persona jurídica y el Representante Legal, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta.		X	El oferente no aportó documentación requerida. – NO SUBSANÓ.
Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal de la persona jurídica y no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta.		X	El oferente no aportó documentación requerida. – NO SUBSANÓ.
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años del Representante Legal. Ley 1918 de 2018.		X	El oferente no aportó documentación requerida. – NO SUBSANÓ.
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta.		X	El oferente no aportó documentación requerida. – NO SUBSANÓ.

Conforme a lo anterior, el oferente **MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S.,** SE ENCUENTRA RECHAZADO.

De igual manera se presenta el consolidado de la evaluación para los aspectos jurídicos de **GAL SUMINISTROS Y ALGO MAS S.A.S.,** quien se encontraba **HABILITADO** en informe anterior.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	GAL SUMINISTROS Y ALGO MAS S.A.S.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 1 “CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA”, debidamente firmado.	X		

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	GAL SUMINISTROS Y ALGO MAS S.A.S.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No 2 “Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales” (Certificación persona jurídica)	X		
El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 “ACREDITACIÓN CALIDAD DE MIPYME” (Certificación persona jurídica).	X		
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil con expedición no mayor a 30 días a la fecha de presentación de la oferta. (si aplica)	X		
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)			N/A
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT.	X		
Fotocopia libreta militar del Representante Legal, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	X		
Hoja de vida en formato de la función pública, debidamente diligenciada y actualizada a la presentación de la oferta, así mismo, la experiencia relacionada deberá guardar coherencia con el objeto del presente proceso y la experiencia específica aportada	X		
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería del Representante Legal.	X		
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y el Representante Legal no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y el Representante Legal, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta	X		

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	GAL SUMINISTROS Y ALGO MAS S.A.S.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Certificado de Medidas Correctivas del Código de Policía del Representante Legal, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta.	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal de la persona jurídica y no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta.	X		
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años del Representante Legal. Ley 1918 de 2018.	X		
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta.	X		

Una vez evaluados los aspectos jurídicos, el oferente **GAL SUMINISTROS Y ALGO MAS S.A.S,** ENCUENTRA HABILITADO.

ASPECTOS TÉCNICOS:

OFERTAS ECONOMICAS

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFEERTA MDC-DADI-MC-006-2025	G A L SUMINISTROS Y ALGO MAS SAS	Oferta en evaluación	11/09/2025 1:52 PM	38.000.000 COP
MDC-DADI-MC-006-2025	HIKARI FISHERY SAS	Oferta en evaluación	10/09/2025 10:14 PM	38.000.000 COP
MDC-DADI-MC-006-2025	MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S	Oferta en evaluación	10/09/2025 1:24 PM	11.181.452 COP
MDC-DADI-MC-006-2025	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	10/09/2025 11:36 AM	38.000.000 COP

EVALUACION ECONOMICA

En virtud de las propuestas presenta y el análisis respecto de las mismas desde el aspecto técnico-propuesta económica, se tiene el siguiente resultado:

PROPONENTE	ASPECTOS FINANCIEROS
MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S.	**NO HABILITADO**
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	**NO HABILITADO**
HIKARI FISHERY S.A.S.	**NO HABILITADO**
GAL SUMINISTROS Y ALGO MAS S.A.S.	**HABILITADO**

A continuación, se procede a revisar los requisitos habilitantes – aspectos técnicos de las ofertas presentadas, como lo indica el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía:

EVALUACION TECNICA

G A L SUMINISTROS Y ALGO MÁS S.A.S.
Nit N° 901.017.721-5

ORIGEN DE LOS BIENESY SERVICIOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Podrán participar en este proceso, las personas naturales, o jurídicas cuya actividad tenga relación directa con el objeto del presente proceso, acreditada mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha no mayor a treinta (30) días a la fecha de presentación de la oferta	El oferente presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Palmira con código de verificación **X94YG7RXGg** con fecha de expedición del 01 de septiembre de 2025 a las 13:52:20, con domicilio principal en la calle 4 No. 6B-25 del municipio de Candelaria Valle, con actividad principal F4322 - Instalaciones de Fontanería, calefacción y Aire Acondicionado	
El oferente deberá aportar (4) certificaciones o contratos ejecutados cuya sumatoria sea mayor o igual al 100% del valor del presupuesto del presente estudio previo, y que guarde relación con el objeto a contratar.	El oferente presenta certificación de contratos ejecutados en el municipio de Candelaria: Contrato No: 203-13-08-012 Objeto: prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aires acondicionados de las diferentes dependencias de la alcaldía del municipio de candelaria Valor: $15.300.000 F. Inicio: 19/03/2021 F. terminación: 14/12/2019 Contrato No: 203-13-08-008 Objeto prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aires acondicionados de las diferentes dependencias de la alcaldía del municipio de candelaria. Valor: $24.500.000 F. Inicio: 17/03/2020 F. terminación: : 20/12/2020 Contrato No: 203-13-08-006 Objeto: prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aires acondicionados de las diferentes dependencias de la alcaldía del municipio de candelaria Valor: $20.160.000	

	F. Inicio: 12/04/2021 F. terminación: 14/12/2021 Contrato No: 203-11-11-06 Objeto: Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aires acondicionados de las diferentes dependencias de la alcaldía del municipio de candelaria Valor: $58.000.000 F. Inicio: 24/07/2024 F. terminación: 20/12/2024	
El oferente debe contar con una o dos personas disponibles para atender la necesidad de los trabajos a realizar de los cuales deben anexar la documentación requerida. ● Certificado de Refrigeración, residencial ● Certificado de montaje de sistemas automatizados en refrigeración y climatización. ● Certificado de Alturas vigente ● Certificado de Afiliación de la ARL ● Título, Acta de grado y certificado técnico en instalación de Sistemas Eléctricos. ● Cedula de ciudadanía ● Libreta militar	El oferente presenta la documentación correspondiente a este item: - Certificado de Refrigeración, residencial  El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 Hace constar que GUSTAVO ADOLFO LOZANO DIAZ Con Cedula de Ciudadanía No. 94.411.693 Curso y aprobó la acción de Formación MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACION DOMESTICA con una duración de 120 horas Firmado Digitalmente por ALEX AMED VALENCIA ROJAS SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Autenticidad del Documento Bogotá - Colombia 37341016 - 06/10/2016 FECHA REGISTRO - Certificado de montaje de sistemas automatizados en refrigeración y climatización.  El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 Hace constar que GUSTAVO ADOLFO LOZANO DIAZ Con Cedula de Ciudadanía No. 94.411.693 Curso y aprobó la acción de Formación MONTAJE DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS EN REFRIGERACION Y CLIMATIZACION COMERCIAL con una duración de 80 horas Firmado Digitalmente por ALEX AMED VALENCIA ROJAS SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Autenticidad del Documento Bogotá - Colombia 49435012 - 15/12/2016 FECHA REGISTRO - Certificado de Alturas vigente	



REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GUSTAVO ADOLFO LOZANO DIAZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 94411691

Cursó y aprobó la acción de Formación

REENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS PARA TRABAJADOR AUTORIZADO

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cali, a los seis (6) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

Beatriz E. Cobo.

BEATRIZ EUGENIA COBO GARCIA
Subdirectora
CENTRO DE LA CONSTRUCCION
REGIONAL VALLE

105110877 - 06/05/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co/, bajo el número 9220650219617CCC9441169SC.

- Certificado de Afiliación de la ARL



ARL | sura

Medellín, 28 de julio de 2025

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que GUSTAVO ADOLFO LOZANO DIAZ identificado(a) con C94411691 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo).

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C9441169122509054121

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Dirección IP 10.205.28.13

- Título, Acta de grado y certificado técnico en instalación de Sistemas Eléctricos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

GUSTAVO ADOLFO LOZANO DIAZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 94411691

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN
INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Candelaria, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
SUBDIRECTOR GRADO 2 CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

77654943 - 19/12/2022
Nro FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co/, bajo el número 9544602806161CC7641165SC.

- Cedula de ciudadanía





- Libreta militar





OFERENTE	ASPECTOS TÉCNICOS
G A L SUMINISTROS Y ALGO MÁS S.A.S. **Nit N° 901.017.721-5**	**SI CUMPLE**

En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en el numeral V de la invitación pública del proceso, el Departamento de Desarrollo Administrativo de Desarrollo Institucional y la Oficina Técnica de Contratación, procedió de conformidad con la revisión de los aspectos técnicos y jurídicos encontrando al oferente **G A L SUMINISTROS Y ALGO MÁS S.A.S.** cumple con los criterios de evaluación en los aspectos técnico-habilitantes y jurídicos-habilitantes, por lo cual se encuentra **HABILITADO.**

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

OFERENTE	ASPECTOS TÉCNICOS	ASPECTOS JURÍDICOS
MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S.	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**

HIKARI FISHERY S.A.S.	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**
GAL SUMINISTROS Y ALGO MAS S.A.S.	**SI CUMPLE**	**SI CUMPLE**

Una vez evaluados los aspectos técnicos y jurídicos, el comité evaluador conformado por **LEONOR EUGENIA TRIANA DIAZ** Directora del Departamento de Desarrollo Administrativo de Desarrollo Institucional y **LUZ MARINA LÓPEZ CAMAYO**, Jefe de Oficina Técnica de Contratación, recomiendan adjudicar el presente contrato al oferente **GAL SUMINISTROS Y ALGO MAS S.A.S.,** identificada con Nit. 901.017.721-5, representada legalmente por **GUSTAVO ADOLFO LOZANO DIAZ** identificado con cédula de Ciudadanía No. 94.411.691, a razón de que su oferta satisface los requerimientos contenidos en la invitación pública.

No siendo más el objeto de la presente se firma a los (17) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

LUZ MARINA LÓPEZ CAMAYO
Jefe de Oficina Técnica de Contratación

LEONOR EUGENIA TRIANA DIAZ
Directora del Departamento de Desarrollo Administrativo de Desarrollo Institucional

EDINSON TOMAS QUINTERO VENTE
Contador Municipal

Anexo: Un (0) folios
Gestión Documental

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Dahyana Londoño Gil Camila Murillas	Profesional - Contratista- OTCE Profesional - Contratista- DADI	
Elaboró	Dahyana Londoño Gil Camila Murillas	Profesional - Contratista- OTCE Profesional - Contratista- DADI	
Revisó	Luz Marina López Camayo	Jefe De Oficina Técnica De Contratación	
Revisó	Leonor Eugenia Triana Diaz	Directora del Departamento de Desarrollo Administrativo de Desarrollo Institucional	
Los Arriba Firmantes Declaramos Que Hemos Revisado El Documento Y Lo Encontramos Ajustado A Las Normas Y Disposiciones Legales Vigentes, Por Lo Tanto, Bajo Nuestra Responsabilidad Lo Presentamos Para Firma.			